

# ACTA DE REUNION

## Consejo Social de la Ciudad



<b>FECHA</b>	03 septiembre 2024	<b>HORA</b>	De 19:05 a 20.40 h
<b>LUGAR</b>	Salón de Plenos Ayuntamiento de Alcobendas		
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presidenta del Consejo y alcaldesa de Alcobendas: D<sup>a</sup>. Rocío García Alcántara.</li><li>- Vicepresidente del Consejo, concejal de Educación y Participación Ciudadana: D. Fernando Martínez Rodríguez.</li><li>- Concejal Observatorio Ciudad. D<sup>a</sup>. María Belén Fernández- Salinero García</li><li>- Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte y Empresarial: D<sup>a</sup>. María del Mar Rodríguez Fernández, que delega en D<sup>a</sup>. Concepción Villalón Blesa, concejal de Familia y Bienestar Social.</li><li>- Presidente de la Junta Municipal del Distrito Centro: D. Félix Roberto Casanova Sánchez.</li><li>- Presidente de la Junta Municipal del Distrito Urbanizaciones: D<sup>a</sup>. Cristina Capdevila Laza.</li><li>- Representante Vecinal Distrito Norte: D. Fernando Izaola Álvarez.</li><li>- Representante Vecinal Distrito Centro: D. Miguel Ángel López Alcázar.</li><li>- Representante Sectorial Salud: D. Concha Bermúdez Meneses</li><li>- Representante Sectorial Educación: D. Isaac Párraga Muñoz.</li><li>- Representante Sectorial Cooperación: D. Sergio Aguado Divar</li><li>- Consejo Juventud Alcobendas: D<sup>a</sup>. Alicia Bahillo.</li><li>- Representante de AICA: D. Javier Beitia y Luis Suárez de Lezo</li><li>- Vocal Partido Popular: D<sup>a</sup>. María José Ortiz Iglesias de Ussel.</li><li>- Vocal del Partido Socialista Obrero Español: D<sup>a</sup>. Cristina Martínez Concejo.</li><li>- Vocal Más Madrid - Verdes Equo: D. Mariano Cañas Velasco.</li><li>- Vocal Vox: D. Miguel Guadalfajara Rozas</li><li>- Vocal Futuro Alcobendas Ciudadanos: D. Carlos Ramón Fernández</li><li>- Representante de CCOO Comarca Norte: D<sup>a</sup> Gemma Durán Gonzalo.</li><li>- Representante de UGT Comarca Norte: D. Francisco Arenas Murillo.</li><li>- Representante Universidad Autónoma de Madrid: D. Miguel Manso Silván.</li><li>- Concejal de Economía, Contratación y Patrimonio: D<sup>a</sup> Marta Martín García (como invitada).</li><li>- Directora de economía, D<sup>a</sup> Irene María Barrios Rodríguez (como invitada).</li><li>- Secretaría del Consejo: D. Javier Arteaga Moralejo, Director de Cultura, Participación ciudadana y Cooperación, que delega en Antonia Martín Llorente, Coordinadora técnica de Participación Ciudadana.</li></ul>		
<b>AUSENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Representante Vecinal Distrito Urbanizaciones: D. Pedro Castaño García</li><li>- Representante Universidad Europea Madrid: Mercedes de Prada Rodríguez.</li><li>- Representante Universidad Comillas: D. Alberto García Olea</li></ul>		
<b>REUNIÓN</b>	<b>Sesión ordinaria del Consejo Social de la Ciudad</b>		
<b>ORDEN DEL DIA</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Bienvenida y agradecimiento.</li><li>2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (se adjunta).</li><li>3. Balance de un año de Gobierno.</li><li>4. Presupuestos Municipales 2025. Información y presentación del proyecto.<ol style="list-style-type: none"><li>4.1. Debate y recogida de propuestas.</li></ol></li><li>5. Ruegos y preguntas.</li></ol>			

**TEMAS TRATADOS**

**1. Bienvenida y agradecimiento**

Abre la reunión la presidenta del Consejo Social de la Ciudad y alcaldesa de Alcobendas, D<sup>a</sup> Rocío García Alcántara, dando la bienvenida a los presentes y agradeciendo la asistencia.

**2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

D. Fernando Martínez, concejal de Participación y Educación y vicepresidente del Consejo, toma la palabra para hacer referencia al acta de la sesión anterior, preguntando si hay alguna observación respecto a la misma, quedando aprobada por unanimidad.

**3. Balance de un año de Gobierno.**

El vicepresidente del Consejo da paso a la alcaldesa de Alcobendas, que toma la palabra para informar a los presentes de la gestión municipal en el último año. Destaca los siguientes puntos:

- Impulso a la vivienda: 116 EMVIALSA, 700 Comunidad de Madrid, 8600 Los Carriles.
- Mejora en limpieza: cero grafitis, asfaltado anual, premio escoba de oro.
- Alcobendas segura: Policía de barrio; ocupación cero, nuevo CECOM (centro comunicaciones).
- Cercanía y transparencia: SAC sin cita previa, WhatsApp vecinal, premio transparencia.
- Inversión educación: 8 millones de euros, UAM más de 50 (16 septiembre), Escuela de idiomas en septiembre, cubiertas todas las plazas.
- Ciudad europea deporte 2025
- Locomotora económica: Récord de empleo, rebaja de impuestos, más multinacionales que Barcelona, nueva tasa de basuras (obligatorio).
- SEMURA 24 horas de ambulancias con uvi, intervención rápida en vía pública.
- Impulso a la natalidad: 500 euros por hijo nacido o por adopción, Plan embarazadas.
- Bulevar Madrid norte: Carretera de Fuencarral hasta Telecinco. Primer tramo desde Hotel Amura hasta Carrefour en esta legislatura, 610.000 euros de inversión.

El vicepresidente del Consejo abre un turno de preguntas sobre la intervención de la alcaldesa de Alcobendas:

El vocal representante de UGT Comarca Norte, pregunta sobre un plan de empleo para mujeres mayores de 45 años. La alcaldesa de Alcobendas responde que se está trabajando con AICA. Este vocal también pregunta si los 500 euros por hijo se dan en función de los ingresos. La alcaldesa responde que se da a las familias que hayan tenido un bebé por nacimiento o adopción.

La vocal representante de CCOO Comarca Norte, pregunta cómo se abordarán las urgencias sanitarias menores. La alcaldesa responde a este respecto, que se está trabajando con el Hospital Infanta Sofía.

**4. Presupuestos Municipales 2025. Información y presentación del proyecto.**

El vicepresidente del Consejo da paso a la concejal de Economía, D<sup>a</sup> Marta Martín García, que pasa a describir con detalle el Anteproyecto del Presupuesto General de Alcobendas 2025, haciendo un repaso de sus principales aspectos y centrándose en los tres ejes fundamentales que marcan el carácter del mismo: Ciudad Excelente en los servicios públicos, Ciudad elegida para invertir y vivir y Ciudad de las Familias.

Las principales inversiones están en los siguientes bloques: Seguridad Ciudadana, Mejora y limpieza de la ciudad, Apuesta por las familias y Equilibrio territorial. Recuerda que el desglose y desarrollo de cada uno de estos bloques con sus partidas correspondientes están en la documentación que los consejeros han recibido con antelación con la convocatoria de la reunión.

#### **4.1. Debate y recogida de propuestas.**

Tras la exposición, El vicepresidente del Consejo abre un turno de palabra para que los consejeros presentes que lo deseen hagan sus aportaciones al respecto de estos presupuestos:

La primera de ellas la realiza el representante de la participación sectorial de Educación, que plantea que es insuficiente la partida y cantidades destinadas al mantenimiento e infraestructuras de los edificios de educación, ya que los colegios y escuelas son antiguos y precisan de climatización y adaptación al calor que se viene sufriendo en los últimos años, solicitando que se aumente este presupuesto para su urgente acometida. A este respecto se refiere a una moción presentada en Pleno. También solicita que se informe a la comunidad educativa de las inversiones previstas en educación en este presupuesto.

El vicepresidente del Consejo Social y concejal de Educación responde que se van a realizar cubiertas en los colegios que sirven para sombra. Añade que hay un plan de renovación de puertas y ventanas que supondrán un mayor aislamiento del frío y calor. Respecto a las mociones, recuerda que no son de obligado cumplimiento.

La siguiente aportación es planteada por la representante del Consejo de la Juventud, quien en primer lugar disculpa la no asistencia de la vocal titular del Consejo de la Juventud. A continuación, aplaude la subida en la subvención a los clubes infantiles. También solicita que se aumente el presupuesto para las asociaciones juveniles, pues invertir en niños y jóvenes es favorece la solidaridad, la pertenencia a la comunidad y en definitiva es invertir en el fortalecimiento del futuro de Alcobendas.

La presidenta del Consejo y alcaldesa de Alcobendas da las gracias por sus palabras y recuerda que para el próximo año se ha aumentado en 500.000 euros el presupuesto de Juventud e Infancia.

La representante de CCOO en la comarca norte hace la siguiente intervención: refiere la falta de materiales y medios técnicos en el Centro de Formación de Valdelaparra, para el que pide dotación. En su intervención también hacer referencia a que haya un presupuesto para dotar el Pacto por el empleo.

Responde la presidenta del Consejo, quien comenta que no le constan las necesidades del Centro de Formación y solicita a la vocal representante de CCOO que mande un correo con dichas necesidades, las cuales serán incluidas en los presupuestos del próximo año. En cuanto a la dotación presupuestaria para el Pacto por el empleo, contesta la concejal de economía, quien informa que hay un presupuesto de 10.000 euros al respecto.

El representante de UGT en la comarca norte hace la siguiente intervención dando, en primer lugar, las gracias por la dotación a la que refiere la concejal de economía respecto al Pacto por el empleo. Además, solicita aumentar las partidas para mejorar el polígono industrial, para abordar el tratamiento de las bajas emisiones y por último para la climatización de los centros educativos y la eliminación de amianto de estos. Respecto al tema del amianto ofrece la ayuda y asesoramiento de su organización, pues ya lo ha hecho en otros municipios y tienen experiencia.

Contesta en primer lugar la concejal de economía quien, respecto al amianto, indica que se está abordando poco a poco, y que la pretensión es eliminarlo por completo. En cuanto al polígono industrial informa que se siguen haciendo labores de limpieza, renovación y mantenimiento. Recuerda también la actuación del Bulevar Madrid Norte como acción para mejorar dicho polígono. Respecto al tema de las bajas emisiones, informa que en este año se está licitando para realizar actuaciones al respecto.

En cuanto a la climatización de los centros escolares, contesta el vicepresidente del consejo y concejal de educación quien informa que las tres escuelas infantiles de gestión directa están climatizadas y el resto de las plazas infantiles en los colegios se acometerán obras de climatización en los próximos años. En cuanto a la escuela municipal de gestión indirecta, Fuentelucha, el concejal señala que por orden de la alcaldesa se le regaló 4 pingüinos de agua el pasado mes de junio.

La siguiente intervención la realiza el representante de Más Madrid-Verdes Equo, quien aplaude la importancia de este espacio para los representantes presentes del mismo y sus aportaciones. Su intervención es para puntualizar que las mociones en el Pleno no son recomendaciones como indica el

vicepresidente del Consejo. Puntualiza que, sin ser de obligado cumplimiento, si cumplen ciertos criterios, sí lo son.

Contesta la presidenta del Consejo y alcaldesa, quien lee el artículo 93 punto 6 del Reglamento del Pleno Municipal, donde se indica, “que las mociones no son vinculantes y tienen valor de recomendación”.

La vocal representante del PSOE hace la siguiente aportación, reflexionando sobre la importancia de este espacio de participación del que parte la aprobación de los presupuestos municipales. Así mismo, solicita que haya escucha al respecto, pues los presupuestos no pueden ser inamovibles, sino que son vivos y abiertos a las aportaciones. Solicita que haya más escucha al respecto.

La siguiente aportación, fue realizada por el representante de la Universidad Autónoma de Madrid, quien pregunta qué esfuerzo estratégico va a realizar el Ayuntamiento de Alcobendas para no perder oportunidades de acceso a las ayudas europeas.

La concejal de economía responde informando que, precisamente al día siguiente de esta reunión, se incorpora la persona que va a dirigir la oficina de subvenciones, oficina encargada de gestionar aquellas ayudas que provienen de Europa u otros organismos externos, y de las que se pueda beneficiar el Ayuntamiento como entidad.

Uno de los representantes presentes de AICA, toma la palabra a continuación, recordando que en la reunión del pasado año se habló de asuntos que sí se han reflejado en estos presupuestos, pero otros no. Reflexiona sobre que Alcobendas ofrece mucho a las empresas y por esa razón hay que cuidarlas y seguir invirtiendo: mejorar el patrimonio, adecuar y modernizar los edificios disponibles, mejorar las infraestructuras, los espacios empresariales, el polígono industrial cuidando a los nuevos propietarios, mejorar la movilidad..., en definitiva, invertir más para que Alcobendas siga siendo una ciudad excelente y competitiva. Aplaude la actuación del Bulevar Madrid Norte. Por último, solicita una televisión más grande para las presentaciones en el Salón de Pleno.

La concejal de economía informa que, en este momento, se están sacando licitaciones para remodelar algunos edificios municipales como los juzgados y el Anabel Segura, con la intención de incluir más poco a poco.

El representante de la participación sectorial de Cooperación hace la siguiente intervención. En primer lugar, agradece la celebración de estos espacios de participación por ser un ejercicio de transparencia. A continuación, solicita que se mantenga la partida destinada a Cooperación por la labor tan importante que realizan las organizaciones en y para la sociedad.

Responde la concejal de economía informando que la partida está y que se está trabajando en un plan desde la concejalía de Cooperación.

La última intervención es realizada por la representante de la participación en el ámbito de la salud, que también agradece la oportunidad de participar en estos espacios. Reitera el agradecimiento por los recursos destinados por el Ayuntamiento a estas entidades a las que ella representa de gran utilidad pública para ciudadanía en general.

Tras finalizar las intervenciones y aportaciones sobre el Proyecto de Presupuesto 2025, el vicepresidente explica que el Consejo Social de la Ciudad emitirá, a través de su presidenta, informe favorable con las apreciaciones realizadas, que será entregado a los servicios económicos y puesto a disposición de los consejeros a través del espacio específico del Consejo de la web municipal.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

El vicepresidente del Consejo pregunta si alguien quiere intervenir en este punto del orden de día. No habiendo intervención alguna, se da por cerrada la sesión a las 20:43 h.